

AMÉRICA ANÁLISIS

Vizcarra, el segundo presidente peruano en salir en dos años antes de terminar periodo

El Congreso declaró la vacancia presidencial. Manuel Merino se posesionará hoy como interino.

Por LEONARDO BOTERO FERNÁNDEZ

Cinco meses y dos días antes de las elecciones presidenciales —el 11 de abril de 2021—, Perú se quedó sin presidente. El Congreso de este país logró, en un segundo intento, su cometido: declarar la vacancia presidencial y, así, sacar de este cargo a *Martín Vizcarra*, por corrupción.

Argumentando “incapacidad moral” y después de una sesión plenaria de ocho horas, 105 congresistas aprobaron la vacancia, cuando el mínimo necesario era 87. Hubo, además, 19 votos en contra y cuatro abstenciones.

Manuel Merino, presidente del Congreso y quien a las cinco de la tarde de hoy se posesionará como el reemplazo interino de *Vizcarra* (las elecciones se mantienen hasta el momento), afirmó, como un triunfo, que “ha sido aprobada la resolución que declara la vacancia de la presidencia de la República”, que se decidió después de que *Vizcarra* fuera acusado de recibir sobornos para la construcción de obras públicas en 2014, cuando era el gobernador del departamento de Moquegua.

Inestabilidad, la norma

Vizcarra no es el único mandatario que, en los últimos años en Perú, no ha conseguido terminar su periodo presidencial. En realidad, su llegada al poder se dio, no por el voto popular, sino por la dimisión de su antecesor, *Pedro Pablo Kuczynski*.

El 28 de julio de 2016, *Kuczynski* fue elegido presidente. Su fórmula vicepresidencial era *Vizcarra*. Sin embargo, en 2018, y acusado de haber favo-

recido a la multinacional *Odebrecht* en 2006, cuando era primer ministro de *Alejandro Toledo*, dimitió. Un año antes, en 2017, el Congreso inició el trámite de vacancia, sin embargo este no prosperó. Meses después, se llegó a un segundo pedido de vacancia presidencial que no alcanzó a ser formulado, pues el entonces mandatario dimitió.

Ellos dos, no son los únicos presidentes en medio de escándalos. Quienes ocuparon el cargo de presidente desde 1990 son: *Ollanta Humala* (2011 - 2016), *Alan García* (2006 - 2011), *Alejandro Toledo* (2001 - 2006) y *Alberto Fujimori* (1990 - 2000).

Aunque a diferencia de *Kuc-*



PARA SABER MÁS

LAS CAUSAS DE LA CRISIS

Para *Jorge Aragón*, sociólogo y docente de la Pontificia Universidad Católica de Perú, son cuatro las causas de la inestabilidad que enfrenta su país. Para empezar: la incertidumbre, pues aún está pendiente lo que diga el Tribunal Constitucional, que podría revertir la vacancia, en un término de hasta tres semanas, lo que lleva al siguiente punto, que es que “estaremos paralizados y es un lujo que no podemos darnos”. Ade-

más, para el docente esto podría crear un precedente, pues “la vacancia se ha desvirtuado al convertirse en una herramienta política”. Y, por último, está el techo de que “hay un golpe a la institucionalidad democrática por intereses particulares” de los congresistas. “La idea sensata era que la justicia hiciera su trabajo cuando *Vizcarra* terminara y que él se concentrara en sus últimos meses”, concluyó.

zynski y *Vizcarra*, los mencionados sí pudieron terminar sus mandatos presidenciales. Sin embargo, todos han sido sujetos de investigaciones e, incluso, han llegado a ser condenados.

Con la excepción de *Fujimori* (condenado por violaciones a derechos humanos), todos los cargos en su contra están relacionados con hechos de corrupción, como sobornos y lavado de activos.

Rechazo generalizado

Esta inestabilidad, sin embargo, no impidió que la destitución de *Martín Vizcarra* cayera mal entre los peruanos.

Por ejemplo, *Verónica Mendoza*, quien fue contrincante de *Kuczynski* en las presidenciales de 2016, tan pronto se conoció la decisión, publicó un video rechazándola:

“Es absolutamente vergonzoso e indignante. Lo que hoy

ha ocurrido demuestra que todo está podrido, que solo nos queda sacarlos a todos, que nos organicemos, nos movilizemos y recuperemos la democracia para ponerla al servicio de la gente y para refundar el Perú”, aseveró.

El suyo, no es un llamado sin eco. Las calles de Lima, capital peruana, se colmaron de manifestantes en la noche que salieron a protestar para rechazar la decisión del Congreso, a pesar de no ser seguidores de *Vizcarra*.

Una de esas personas es *María Fernanda Castro*, periodista y politóloga de este país. Antes de salir a protestar, le dijo a EL COLOMBIANO que, lo que se debió hacer, fue esperar a que *Vizcarra* terminara su mandato para ser investigado directamente por la Fiscalía, que ya había anunciado que lo haría.

“Se dieron la libertad de pedir la vacancia y, al lograrla, parece un golpe desde el Legislativo hacia el ejecutivo por parte del presidente del Congreso (*Merino*). Además, en el Congreso hay 68 personas procesadas por corrupción, ¿también las podemos separar de sus cargos?”, aseveró.

Así las cosas, Perú se enfrenta a una nueva inestabilidad política, mientras que al tiempo, intenta combatir el coronavirus que ya ha dejado cerca de 35 mil muertes ■



Martín Vizcarra llegó a la presidencia en 2018, después de que *Pedro Pablo Kuczynski* dimitiera del cargo en ese año por acusaciones de corrupción. FOTO EFE

Fiscal de EE. UU. acepta indagar denuncias de Trump

Por LEONARDO BOTERO FERNÁNDEZ

Con el argumento de que hay “acusaciones sustanciales” de un posible fraude electoral en las elecciones presidenciales del pasado 3 de noviembre, el fiscal General de Estados Unidos, *William Barr*, dio anoche autorización para comenzar las indagaciones judiciales a las que haya lugar.

De hecho, según la agencia Associated Press (AP) que difundió la noticia, el funcionario judicial, las pesquisas deben realizarse antes de que se emita la certificación oficial para el nuevo mandatario de

la principal potencia mundial que, de acuerdo con todos los conteos avalados por los cuerpos electorales de ese país, es el demócrata *Joe Biden*.

El actual presidente estadounidense, el republicano *Donald Trump*, a dicho en repetidas ocasiones que, a su juicio, durante los comicios se presentaron irregularidades en los conteos de votos con los que se otorgan los colegios electorales.

Sin embargo, sus señalamientos no han estado sustentados en ningún tipo de prueba y, por el contrario, se han mantenido solo en los

discursos públicos que ha dado y e varios mensajes en sus redes sociales.

Por eso, se ha negado a aceptar su derrota ante *Biden* y desde el mismo 3 de noviembre ha instaurado al menos seis demandas contra el conteo de los sufragios en Georgia, Michigan, Nevada y Pensilvania, los estados en los que los resultados preliminares arrojaban su derrota y cuyos votos electorales eran necesarios para que se quedara otro periodo en la Casa Blanca.

El presidente *Trump* busca que los tribunales le quiten la validez a los votos anticipados

que llegaron por correo y que fueron computados en las horas posteriores a la jornada del pasado martes.

Esto, según dijo, debido a que al comienzo del escrutinio, cuando se estaban tramitando los primeros sufragios que se efectuaron de manera presencial ese martes, él llevaba la delantera en lugares como Georgia, Michigan y Pensilvania, pero la tendencia giró cuando se contaron los votos anticipados.

David Castrillón, investigador de Sistemas Internacionales de la Universidad Externado, explica que el éxito de esas

demandas depende de la evidencia que el equipo jurídico del republicano logre presentar ante la justicia sobre las supuestas irregularidades.

“Las cortes no van a dejar que él tome un estado u otro simplemente porque insiste que hubo fraude. La etapa legal del proceso electoral empezó este lunes y hasta ahora todos los rumores del presunto fraude han sido desmentidos”, afirma el experto.

En todo caso, de acuerdo con un despacho de prensa de la agencia Associated Press, el fiscal *Barr* decidió darles curso a las indagaciones. ■